

RBP-073-2023

San Isidro, 23 de agosto de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia el Comunicado N° 017-2023 de fecha 23 de agosto de 2023, titulado “PETROPERÚ RATIFICA SU INTERÉS Y CAPACIDAD PARA OPERAR LOTES DE TALARA”.

Atentamente,

Enrique Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ RATIFICA SU INTERÉS Y CAPACIDAD PARA OPERAR LOTES DE TALARA

Con relación a la publicación realizada por un diario nacional sobre la operación del Lote I y el retorno de Petroperú a las actividades de producción de petróleo y gas, se precisa lo siguiente:

- Petroperú viene cumpliendo estrictamente **con las obligaciones asumidas en el Contrato de Licencia para el Lote I**, tal como lo ha confirmado Perupetro.
- La producción fiscalizada promedio del Lote I, en lo que va de agosto es de 501 barriles de petróleo por día (BOPD), por encima de lo proyectado en el contrato para dicho mes (480 BOPD).
- La producción en marzo y abril se vio afectada -en todos los lotes del noroeste- por los efectos del ciclón Yaku y las intensas lluvias registradas en Talara.
- El Lote I es operado por Petroperú en el marco del contrato de licencia temporal de 22 meses, el mismo que vence el 27 de octubre del presente. Las obligaciones establecidas en el referido contrato **son solo de producción** en forma eficiente, acorde a su plazo de vigencia. Por su temporalidad no contempla compromisos de inversiones en actividades de explotación y exploración, como se realiza en los contratos de concesión por 30 años.
- Asimismo, Petroperú confirma su interés en asumir las operaciones de los lotes I, VI y Z-2B cuyos contratos están próximos a vencer, buscando así la máxima y eficiente recuperación de producción de hidrocarburos en dichos lotes, en el marco de su estrategia corporativa definida en sus objetivos anuales y quinquenales aprobados por el sector.

Lima, 23 de agosto de 2023



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu